

CAPITULO III.

Los primeros pasos del nuevo Gobierno.

El primer paso, naturalmente, del señor Madero, al tomar posesión de su elevado cargo de Presidente de la República, fué la elección de los hom-

CAPITULO III.

Los primeros pasos del nuevo Gobierno.



El primer paso, naturalmente, del señor Madero, al tomar posesión de su elevado cargo de Presidente de la República, fué la elección de los hombres que deberían formar su gabinete y ser, por ende, sus más allegados colaboradores en la difícil obra de reconstrucción nacional; y, como era de esperarse, tomando por base constantes desaciertos cometidos con anterioridad a su exaltación al poder, aquella elección, que, hecha con todo tino y patriotismo, no entre los más adictos sino entre los más aptos, y en la cual se hubieran desoído ambiciones de un ruin nepotismo, hubiera sido la salvación del gobierno maderista, no había de quedarse y no se quedó, desgraciada-

mente para el país, sin el sello de torpeza que caracterizó la nefasta obra del nuevo mandatario.

En efecto, el gabinete del señor Madero, que después de una série de permutas y de cambios quedó al fin integrado por los señores licenciado Manuel Calero, Abraham González, licenciado Manuel Vázquez Tagle, licenciado Rafael Hernández, Ernesto Madero, Ing. Manuel Bonilla, general José González Salas y licenciado Manuel Díaz Lombardo, adoleció de falta de unidad en su criterio político, por las diversas orientaciones de cada uno de sus miembros; y, naturalmente, que la obra de un grupo híbrido como éste de que se había rodeado el Presidente, no podía ser sólida, ni completa, ni siquiera sana. Por lo demás, había en él verdaderas nulidades como don Abraham González, don Manuel Bonilla y el general González Salas, así como personas que, aunque de talento y una sólida ilustración como los señores Calero y Rafael Hernández, siempre fueron de una honradez política muy dudosa; y natural es que aquella diversidad de criterios, siempre en pugna, no hubieran producido otra cosa que la espantosa anarquía que produjeron y que no tardó en reflejarse en las demás esferas del gobierno.

Si adunamos a la falta de cohesión de aquellos ocho secretarios que hacían "mucho política y poco o ninguna administración," las grandes intrigas que ponían en juego para obtener la preponderancia en el gabinete, se comprenderá hasta qué punto era funesta la labor de un grupo tan disímbolo como el de que tratamos, y desgraciadamente este fué el error dominante del señor Madero, que nunca se convenció de lo necesaria que era la unificación del criterio político de sus secretarios de Estado; error que persistió en cuantos cambios se llevaron a cabo en su gabinete y que al fin lo llevó a su ruina.

Se comprende que el señor general Díaz no se hubiera preocupado nunca por la unidad absoluta de los miembros de su gabinete, porque su régimen, esencialmente personalista, colocaba a sus secretarios en un lugar muy secundario, y tanto que, a su lado, eran sólo figuras decorativas, lo que no sucedía con el señor Madero quien pretendía que los miembros de su gabinete tuvieran toda la poderosa influencia de unos ministros responsables.

Casi podemos asegurar que los más grandes desaciertos

de la administración anterior dimanaron de la pésima organización del gabinete.

Además, el hecho de que la importante Secretaría del ramo de Hacienda quedará a cargo del señor don Ernesto Madero, tío carnal del Presidente, era muy poco honroso para el nuevo supremo mandatario de la Nación, pues que, incuestionablemente, no se persigió por este medio otra mira que la de que la hacienda pública quedara libremente en manos de la familia Madero, y tal aseveración es tanto más digna de fé cuanto que desde la toma de posesión de la Presidencia por el señor Madero, empezaron a substraerse sin el menor escrúpulo grandes sumas del tesoro público, que sólo sirvieron para enriquecer a los pro-hombres del maderismo, entre los que se contó don Gustavo Madero, quien recibió desde luego setecientos mil pesos por indemnización de gastos de la revolución, que nunca pudo comprobar.

El incidente de que nos ocupamos y que tan profundamente afectó al señor Madero surgió del nombramiento que el señor Díaz hizo del Distrito de Juchitán en favor de un señor Llanes, el entonces Gobernador de Oaxaca don Benito Juárez.

* * *

Antes que el licenciado José F. Gómez, que siempre ejerció gran influencia sobre los miembros de la revolución, como árbitro y señor, no estuvo en el gobierno.

Las deplorables condiciones en que el señor Madero encontró el país al iniciar su gobierno y el malestar social continuamente acrecentado por la torpeza sin límites de los nuevos gobernantes, hicieron presagiar desde luego, no obstante las opiniones en contrario de algunos altos personajes, el tremendo desbarajuste en que había de envolvernos los improvisados mandatarios emanados de la revolución maderista.

Como decimos antes, la situación general de la República en los momentos en que el señor Madero se hacía cargo de la Presidencia, no era de lo más bonancible. Por diversos lugares del país estallaba el descontento incontenible del pueblo en la forma de motines y levantamientos, como en Juchitán, en donde la barbarie sentó sus reales, alarmando justamente a la sociedad con los más ruidos ataques a la civilización.

Conozcamos, ahora, las causas de este levantamiento y

veamos cuán lejos estaba el señor Madero de dar la talla del hombre de carácter y de grandes energías que el país necesitaba para volver por la senda de la paz!

Como era natural, y refiriéndonos a los sucesos de Juchitán, que nos ocupan, el gobierno del Centro tomó también sus providencias para solucionar la cuestión, y, al efecto, el Presidente citó a un consejo extraordinario de Ministros para acordar lo pertinente, y la Secretaría de Guerra ordenó desde luego la pronta salida de tropas hacia el lugar de los acontecimientos.

El entonces Secretario de Estado, licenciado Rafael Hernández, por indicaciones del señor Madero, comisionó a los diputados De Gyves y Pola para gestionar un arreglo con los juchitecos, y con este motivo se suspendieron las hostilidades, conservando los contendientes sus respectivas posiciones.

El incidente de que nos ocupamos y que tantas complicaciones habría de acarrear posteriormente al gobierno del señor Madero, surgió del nombramiento que de jefe político del Distrito de Juchitán hiciera en favor de un señor León, el entonces Gobernador de Oaxaca, don Benito Juárez Maza.

Parece que el licenciado José F. Gómez, que siempre ejerció grande influencia sobre los indígenas de la región, dominando como árbitro y señor, no estuvo conforme con la designación aquella de autoridad política, y azuzó a sus partidarios, engañándolos infamemente, para que lo secundaran en su aventura revolucionaria, desconociendo a aquel gobierno local.

Algunos creyeron encontrar en aquella sublevación cierta relación con el movimiento vazquista, por aquel tiempo en vísperas de formalizarse, pero las declaraciones que sobre el particular hizo el propio Ché Gómez, fueron bastante elocuentes para desvanecer tan erróneas afirmaciones.

En concepto de la generalidad, Gómez no fué más que un vulgar ambicioso que quiso seguir preponderando en el Istmo a efecto de tener en sus manos la dirección de la cosa pública, y lograr de ese modo realizar magníficos negocios con el manejo a discreción de los fondos públicos.

De cualquiera manera que sea, el hecho es que la actitud rebelde de los juchitecos estuvo a punto de dar al traste con las relaciones de cordialidad que deben existir entre las diversas entidades federales y el gobierno del Centro, y pro-

vocó serias fricciones que pusieron en peligro la tranquilidad del país.

Conocidos de los lectores los antecedentes del conflicto, podrán apreciar en toda su intensidad los sucesos que en seguida narramos y a los cuales dió lugar la indebida intromisión del gobierno de México en el régimen interior de Oaxaca.

El licenciado Gómez, que después de atacar a las fuerzas federales estableció un sitio en toda forma, rodeando el Palacio Municipal y el hotel donde se refugiaron aquellas, estableció su cuartel general en Unión Hidalgo, y allí, como se puso al habla para tratar de su rendición, directamente con los representantes del señor Madero, negóse rotundamente a negociar la paz con los delegados del Gobernador Juárez Maza y con los jefes militares, contestando con términos despectivos a quienes con tal objeto llegaron a acercársele.

La impropiedad actitud del rebelde, menospreciando la autoridad legítima, y el hecho de que el señor Madero apoyara dicha actitud, causaron la general indignación del pueblo oaxaqueño, que no podía ver con buenos ojos que se vulnerara la soberanía del Estado y se pasara por sobre los compromisos del pacto federal.

Algunos escritores pretendieron desvirtuar los hechos a fin de justificar el procedimiento empleado por el Centro, llegando hasta decir que la violación de la soberanía no había existido, toda vez que para la solución del conflicto se había consultado la voluntad popular con el propósito de poner el jefe político que designara el pueblo en virtud de un plebiscito; pero esto no pasaba de ser una tonta argucia, pues la violación fué flagrante, como procuraremos demostrarlo.

En primer lugar, los jefes políticos según el orden de cosas establecido, no deben ser electos, sino nombrados por el Gobernador, sin que para ello tenga que consultar el parecer de nadie. Ahora bien, como el Centro se tomó atribuciones que en manera alguna le concernían, es evidente que se excedió en sus funciones, con menoscabo de la ley.

Para evidenciar nuestro aserto, seguidamente insertamos un telegrama que el Presidente Madero dirigió a Gómez, en el que expresa claramente sus propósitos.

Señor licenciado José F. Gómez.—Contesto su mensaje

relativo y confirmo el mío de hoy. Pérdidas que usted ha sufrido son causadas por la guerra que usted mismo provocó. Si en veinticuatro horas no depones su actitud hostil, contraerá gravísimas responsabilidades. Le repito que estoy dispuesto a que se nombre un jefe político imparcial que deje satisfechos a los habitantes de ese lugar.»

Como transcurridas las veinticuatro horas de que habla el mensaje copiado anteriormente, Gómez no había transigido aún, las fuerzas federales al mando del general Merodio reanudaron el combate con más bríos, obligando en el primer asalto a replegarse una parte del enemigo y consiguiendo después de un rudo tiroteo sostenido vigorosamente por ambos lados, romper el cerco en que los juchitecos habían encerrado a los leales, quienes se retiraron vencidos hacia un pueblo inmediato, Ixcaltepec, donde se reorganizaron y robustecieron con los refuerzos llegados, disponiéndose inmediatamente para intentar un movimiento envolvente que debería poner a los rebeldes en idénticas condiciones a las que hasta un día antes habían tenido los federales.

Estos magníficos planes militares se malograron por no contrariar los deseos del señor Madero que, siempre indeciso y complaciente, había decidido recomenzar los arreglos pacifistas, enviando con tal propósito a los jefes revolucionarios Gabriel Gavira y Cándido Aguilar.

A dos kilómetros de Juchitán, en el rancho de Xapa, efectuáronse las conferencias en la humilde choza que servía de alojamiento al licenciado Gómez. Después de algunas discusiones, los delegados y el jefe de la revolución, acordaron que éste último marchara a la capital de la República acompañado de doce personas de su Estado mayor, provistos de salvo-conductos, para evitar cualquier peligro, mientras tanto, el jefe político, señor León, nombrado por Juárez Maza, entregaría el poder al regidor a quien correspondiera por ministerio de la ley ocupar la presidencia municipal. Por medio de esta serie de combinaciones, el hermano de Ché Gómez, que era el edil abogado, quedaría al frente de la Jefatura Política y convocaría a una asamblea integrada por cada uno de los dieciocho municipios que forman el Distrito de Juchitán. Esta junta, previas ciertas formalidades, designaría su jefe político que habría de funcionar en definitiva, quedando descartados para figurar como candidatos los señores León y José F. Gómez.



Gral. Félix Díaz, uno de los secundadores del movimiento revolucionario que llevó su nombre, contra el gobierno de D. Francisco I. Madero.
9 de febrero de 1913.

También se convino que los sublevados procederían desde luego a la reparación de las líneas férreas y telegráficas; que se les concedería una amplia amnistía y que cada uno de los rebeldes volvería a sus hogares, pero sin entregar sus armas al Gobierno.

Infatuados los rebeldes con el triunfo moral que consiguieron, empezaron a dar muestras de indisciplina, cometiendo varios crímenes y amenazando con levantarse nuevamente. Ante este constante amago de los indígenas levantiscos, numerosas personas caracterizadas del Istmo subscribieron un memorial dirigido a la Cámara local de Oaxaca, pidiendo que se adoptaron medidas urgentes a fin de reprimir y castigar los crímenes atroces cometidos por los sublevados, e impedir que la soberanía del Estado fuese vulnerada por la Federación, entrando en transacciones y negociaciones con los alzados que, envalentonados con esto, seguirían propagando el espíritu de la revuelta.

El Congreso de Oaxaca, que ya había tomado cartas en el asunto, contestó a los peticionarios informándoles que ya se preparaba el gran jurado a efecto de desaforar y castigar al diputado por Juchitán, licenciado Gómez, pero el descontento del pueblo oaxaqueño creció en cuanto se supo que el comandante de rurales y delegado del Centro, Cándido Aguilar, había nombrado Jefe Político. En algunos puntos, como en Oaxaca y Rincón Antonio, se organizaron manifestaciones que fueron por las calles en són de protesta, pidiendo que se rompieran las relaciones con el Gobierno Federal y gritando muéras a Madero.

La excitación en Rincón Antonio llegó a su maximum y varios grupos armados se prepararon a evitar que Gómez saliera del Distrito sin que se le castigara por los crímenes horrendos que se cometieron en Juchitán. Los trenes fueron detenidos y escrupulosamente registrados en esa estación, buscando al jefe rebelde para castigarlo.

Colocado el Gobierno oaxaqueño en tan críticas circunstancias, conminado por el pueblo para defender la soberanía del Estado, hollada por la Federación, asumió una actitud enérgica y el 24 de noviembre la Legislatura local telegrafaba al Congreso de la Unión en los siguientes términos, causando la natural sensación:

«En sesión permanente de hoy, el Congreso Libre y Soberano de Oaxaca ha tenido a bien aprobar el dictamen de su Comisión de Puntos Constitucionales que dice: CC. Di-

putados: Penetrada la Comisión de Puntos Constitucionales de la trascendencia que entraña el mensaje inserto a la excitativa que esta Cámara dirige con esta fecha al Ejecutivo del Estado, ha ocurrido a formar el expediente que sobre el punto se ha formado en la Secretaría de Gobierno, y tiene el triste convencimiento de que tanta intranquilidad ha sembrado en los espíritus amenazando la paz de la República, que lejos de tener una resolución satisfactoria, están a punto de producir la ruptura completa de relaciones entre el Estado y el Gobierno Federal, porque éste ha ordenado al Jefe de las armas en aquel distrito, que sólo con orden expresa de la Secretaría de Guerra preste auxilio a las autoridades del Estado, que en estos momentos corren grave peligro por esa actitud del Gobierno. Dichas fuerzas habían sido hasta ahora el más firme sostén del orden y la autoridad legítimamente constituida, siendo un hecho que no admite discusión, los trastornos que ha provocado el señor licenciado Gómez, a la cabeza de una porción de habitantes del distrito de Juchitán.

La Comisión que suscribe cree llegado el caso que prevé el artículo 116 de la Constitución Federal de la República, y viendo siempre por la conservación del orden y la tranquilidad pública, a la vez que por el buen nombre del Estado y del de su soberanía, como parte integrante de la Federación, cuya ley suprema invoca; aprobó el siguiente acuerdo:

Unico: Exítese a los Poderes de la Unión para que en cumplimiento del artículo 116 de la Constitución Federal, se sirvan proteger al Estado con la fuerza de que dispongan, a fin de reprimir los trastornos interiores ocasionados por la sublevación de una parte de los vecinos de Juchitán.

Nos permitimos comunicarlo a ustedes a fin de que se sirvan dar cuenta con él a la H. Cámara de Diputados.—Oaxaca, noviembre 24 de 1911.—Carlos M. Gil, Diputado Presidente.—Alberto Montiel, Diputado Secretario.»

El Congreso de la Unión, enterado del preinserto telegrama, trató desde luego de resolver el punto y previa una discusión acalorada, se declaró en sesión permanente, aprobándose el trámite siguiente: «Pídase informe al Ejecutivo, suplicando la inmediata resolución.»

El señor Madero que asistía en aquellos momentos a una fiesta, envió para rendir el informe pedido por la Represen-

tación Nacional al entonces Ministro de Relaciones exteriores, licenciado Manuel Calero, quien salió poco airoso de su papel, si atendemos a que en defensa del Ejecutivo de la Federación, no solamente empleó torpes sofismas, sino hasta inexactitudes, que más tarde atribuyó a los malos informes que de Juchitán había recibido.

Como una demostración de los argumentos artificiosos empleados por el orador oficial señor Calero en el debate que nos ocupa, citaremos algunas de sus frases. Decía así: «Si el conflicto es local, el gobierno del Estado debe tener elementos suficientes para hacer respetar su autoridad, que es de lo que en primer término se trata. Téngalos o nó, el hecho es que el peso de esta cuestión gravita sobre las fuerzas federales. El Gobierno federal, que ha meditado esta cuestión, resolvió intervenir para evitar que por sostener la imposición de un jefe político impopular, nombrado por el señor Juárez, se trastorne la tranquilidad pública. Por lo tanto, ya que no es posible acabar de una plumada con las jefaturas políticas, el gobierno cree pertinente atemperar el mal, atendiendo el sentir de la opinión pública, para la designación de las autoridades políticas. Sin embargo de las buenas intenciones que animan al Centro, parece que el señor Juárez no ha querido ceder un ápice de su autoridad, no obstante las reiteradas instancias que se le han hecho en ese sentido, y ha puesto al gobierno en la disyuntiva, o de sostener por medio de fuerza el capricho de un gobernador, o resolver el conflicto, encomendando al pueblo la elección de su mandatario. En lo que se refiera a la actitud de las fuerzas federales, diré que tienen la orden de estar a la expectativa para reprimir cualquier desorden, no habiéndose presentado ocasión, hasta hoy, de que se tomen medidas extremas.»

Aunque las afirmaciones del señor Calero fueron refutadas por algunos diputados, la mayoría gobiernista dominó, contestándose a la Legislatura de Oaxaca lo siguiente:

«Teniendo en cuenta que hay derramamiento de sangre y que el Jefe de la Zona ha recibido orden de estar a la expectativa para el caso de que ocurra un desorden, estiman las Comisiones que no es llegado el caso de hacer al Ejecutivo la excitativa que solicita la Legislatura de Oaxaca.

En tal concepto, resuélvase:
I.—Dígase a la Legislatura de Oaxaca que no ha lle-

gado el caso de aplicar el artículo 116 de la Constitución Federal.

II.—Transcribese este acuerdo a la Legislatura de Oaxaca y entéresele del informe del señor Presidente de la República.

Firmaban este acuerdo los señores diputados Tomás Vera, J. Macías, Olaguibel, Silva y A. Cárdenas.

Como más tarde se verá en el debate cumplido por el orador oficial señor Calero en el debate que nos ocupa, existieron algunas de sus frases. Decía así: «El conflicto es local, el gobierno del Estado debe tener elementos suficientes para respetar su autoridad, que es de lo que en primer término se trata. Téngalo o no, el hecho es que el peso de esta cuestión gravita sobre las fuerzas».

Ante la decisión de las Cámaras Federales, el Congreso Local, en medio de acaloradas discusiones y de grandes ardimientos pasionales, resolvió de plano romper sus relaciones con el Centro.

Inmensa sensación causó en la República el incidente anotado, y el señor Madero, comprendiendo su magna trascendencia, se apresuró a transigir, enviando al licenciado Trejo y Lerdo de Tejada con la misión de solucionar pacíficamente la cuestión.

En Oaxaca los ánimos exacerbados presagiaban con sus manifestaciones una lucha tremenda, y hubo menester el gobierno local de medidas enérgicas para evitar que el populacho atacara al delegado del señor Madero.

Afortunadamente las cosas no pasaron a mayores proporciones, debido a que el señor Madero cedió ante las justas reclamaciones del señor Juárez Maza, reconociendo su autoridad; y después de un sinnúmero de complicaciones y de dificultades que tuvieron grande resonancia, vino a poner punto final al enojoso asunto, el asesinato que en la persona del licenciado Gómez y de varios de los miembros de su Estado Mayor perpetraron algunos vecinos de Rincón Antonio, mal aconsejados por el odio; y aunque el gobierno local negó toda participación en aquel crimen espeluznante, los hechos parecen demostrar lo contrario, pues, por lo menos, las autoridades de aquel lugar consintieron y solaparon el delito, haciéndose copartícipes en la responsabilidad.

En subsiguientes capítulos veremos que, al usar el señor Madero de complacencias inmoderadas como las que normaron su conducta con Ché Gómez, no hizo más que sen-

tar un mal precedente, fomentando el espíritu de anarquía que más tarde había de tener en todo el país tan singular crudecimiento.

Emiliano Zapata que había permanecido en pie de guerra, reacio a dejar su actitud rebelde; receloso como todo delincente y dando al traste con las predicciones de un Ministro que aseguraba su rendición en el término de tres días, continuaba poniendo trabas a los que pretendían insinuarle la paz, y ya bien reclamaba del gobierno concesiones humillantes para este; ya bien se mostraba altanero e irrespetuoso, hasta el grado de comprometer muy seriamente la autoridad del primer magistrado de la Nación.

No obstante, el señor Madero, a su vez, continuaba ciegamente obstinando en obtener la rendición del insolente bandolero por medio de halagos y de grandes sumas de dinero extraídas del tesoro nacional, con cargo a gastos de pacificación; y esta conducta del señor Madero resulta, por demás, inexplicable, si se toma en consideración que en aquella época hubiera bastado sólo una poca de epergía para lograr la total extinción del criminal zapatismo en la comarca morelense.

Ciego, pues, el señor Madero, con este otro error de tan funestas trascendencias para el país, como todos los que cometió durante el corto período de su vida pública, y pasando inadvertido el hecho de que tres veces el gobierno interino del señor de la Barra, gastando enormes sumas de dinero y por influencias y conducto del propio señor Madero, licenció a las hordas zapatistas, y otras tantas veces Zapata se burló de tales licenciamientos para continuar, cada vez más fuerte, en su actitud de eterna rebeldía contra el gobierno; pasando inadvertida, repetimos, esta conducta falaz del cabecilla morelense, el señor Madero hizo un nuevo intento para conseguir su rendición por las vías con-

ciliadoras, y comisionó al señor Ing. Alfredo Robles Domínguez para que entrara en negociaciones de paz con Zapata, y aquel señor que tenía gran ascendiente sobre éste, pretende haber tenido la fortuna de formalizar las negociaciones que se proponía y alcanzar que el «integérrimo» generalísimo, jefe de los alzados del Sur, cediera algo en sus exageradas pretensiones; pero muy por el contrario, nosotros creemos que el Atila sorprendió la buena fé del Ing. Robles Domínguez, engañándolo, como tantas otras veces había engañado al señor Madero; y más adelante procuraremos demostrarlo.

Por tan buen camino iban, aunque aparentemente, los arreglos entablados, que Zapata convino en ayudar al gobierno a la reparación de las vías de comunicación en el Estado, y, al efecto, en 14 de noviembre de 1911 ordenó a todos los jefes y oficiales de su mando que se permitiera «la reparación de todas las vías férreas, telegráficas y telefónicas» y que en lo sucesivo se abstuvieran «de perjudicar esas mismas vías, advertidos de que el que lo hiciera sería «consignado a los tribunales competentes;» pero cuando ya el Ing. Robles Domínguez daba por hecha la rendición de Zapata, éste, siempre falaz, siempre enemigo del orden y de la paz; habituado ya a su vida aventurera de pillaje y de escándalo y burlándose una vez más de las debilidades del señor Madero, con quien siempre trató como de potencia a potencia, volvió a sus pretensiones acostumbradas y exigió como pago de su rendición que, además de los doscientos mil pesos que Madero le ofrecía y de los cuales era portador el citado señor Robles Domínguez, se le nombrara Gobernador del Estado; que su hermano Eufemio ocupara en el mismo el puesto de jefe de las armas y que fueran retirados todos los federales que había en Morelos, de tal manera que él, Emiliano, pudiera quedar como árbitro y señor en aquella región.

En la primera edición de este libro asentamos que el fracaso del señor Robles Domínguez se debió exclusivamente a que el general Casso López, que en aquella época ocupaba la Jefatura de armas en el Estado, en vez de guardar las posiciones que ocupaban sus fuerzas, suspendiendo todo movimiento militar, según las prácticas del caso, hasta saber el resultado definitivo de las conferencias que en Villa de Ayala celebraban el delegado de Madero y el cabecilla Zapata, hizo un activo movimiento envolvente que tuvo por ob-

jeto rodear el principal núcleo rebelde, a la zazón acampado en el cerro del «Aguacate;» y ya se disponía, siguiendo órdenes terminantes del Centro, a emprender un ataque decisivo que hubiera acabado en aquella sola acción con los hermanos Zapata y sus mejores elementos de combate, cuando conocidas por éstos las intenciones de las fuerzas del Gobierno, emprendieron la retirada, y dieron por terminado desde luego todo arreglo de paz. Pero nada más inexacto. El señor Robles Domínguez fué una víctima más de las falacias de Zapata, y el fracaso de su comisión de debió pura y exclusivamente a que éste, convencido hasta la evidencia de la debilidad del gobierno de Madero, nunca estuvo dispuesto a deponer su actitud bélica, pues que, siempre creyó que por este camino llegaría algún día a ocupar la primera magistratura de Morelos.

El general Casso López no pensó siquiera en aquella ocasión en el movimiento envolvente de referencia y, por otra parte, jamás tampoco consintió el señor Madero en que hiciera una campaña energicamente resuelta contra el zapatismo debido incontestablemente a que siempre mantuvo con Zapata relaciones secretas, llevando miras ulteriores, como veremos después en el curso de los acontecimientos que juzgamos en este libro.

Contra lo anunciado por el optimismo maderista, el descontento público arreciaba y por todos los ámbitos del país aparecían a cada momento nuevos focos revolucionarios, fomentados por los atropellos y las ambiciones incontenibles del maderismo.

Yucatán ardía en rudo movimiento rebelde; en Chiapas, Veracruz, Tabasco y todos los Estados fronterizos, el reyismo, y el vazquismo empezaban a dejar su estela de muerte; en Morelia se registraba un sangriento desorden, motivado porque el populacho se opuso a la captura de un delincuente, cruzándose con este motivo algunos balazos y numerosas piedras entre sediciosos y soldados del gobierno, resul-

tando muchos muertos y heridos; las cárceles se hallaban repletas de reos políticos y los periodistas eran amagados, encarcelados o asesinados por turbas de matachines pagados....

El prestigio que hasta entonces sirviera de aureola al señor Madero se disipaba, trocándose en una antipatía constantemente aumentada por los hechos y por las palabras del extinto Presidente.

En cambio, el señor de la Barra que acaba de entregar el gobierno y que partía para Italia con la misión especial de dar las gracias al Rey Víctor Manuel II, por haber estado representado en nuestras fiestas del Centenario, era recibido y despedido en Veracruz con los más entusiastas vítores; con las más evidentes muestras de regocijo y de cariño.

Diríase que con estas demostraciones, el pueblo quería manifestar su adhesión a aquel mandatario que durante su interinato había logrado contener las pasiones desbordadas y las propensiones anárquicas de cierta clase del pueblo.

Y en contraposición con la actitud observada por el pueblo de Veracruz con respecto al señor de la Barra, en la capital y en otras partes del país el descontento por el señor Madero iba en incontenible aumento; se fortalecía el malestar y todos clamaban por el restablecimiento de la paz.

A este anhelo pátrio contribuía el zapatismo sanguinario y contumaz, con el lujo de sus horrores, con la furia de su bandalismo, con la serie interminable de sus asesinatos.

La incertidumbre llenaba todos los espíritus; las personas poco habituadas al constante desfile de escenas espeluzantes veían aquello con infinito horror, y creció el clamoreo formidable, pidiendo tranquilidad, reclamando reposo.

Pero el grito salvaje de las hordas, ebrias de sangre, atiborradas de instintos regresivos, sofocaba la voz de la sociedad culta, prosiguiendo en su infame tarea de latrocinio firmes en su anárquica orientación.

Y lo que al principio se redujo a brotar aislamente, marcando la huella de algún agitador democrático, fué teniendo imitadores en diversas regiones del país y estuvo el motín a la orden del día, fluyendo aquí y allá, amenazándolo y corrompiéndolo todo.

El tumulto y la indisciplina se proclamaron como sistema, aboliendo los más sanos principios y pasando por sobre las más sagradas instituciones.

Todos buscaron el remedio a los pequeñas dificultades por medio de las armas. Nada menos, los motines de Yucatán Morelia, Tecomavaca, Cuicatlán, el levantamiento del Valle Nacional; lo de Juchitán y el problema zapatista, en pie, sintomatizaban un malestar harto profundo que era urgente contener, pero que los mandatarios de entonces, completamente inexpertos, fomentaban cada día más y más, ora sembrando el descontento y el terror, ora usando de inmoderadas complacencias.

Por lo demás, el gobierno a veces parecía no preocuparse de la situación angustiosa de la nación y se dedicaba al estudio de las cuestiones menos urgentes, iniciando inmediatamente su serie de dispendios y solicitando la ampliación de algunas partidas del Presupuesto de Egresos.

Con motivo de las iniciativas de referencia, se suscitaron en la Cámara de Diputados discusiones acaloradísimas, próximas al tumulto, y se enderezaron rudos ataques al Ejecutivo, que descubrían las llagas del nuevo gobierno; y nada menos, el diputado Uruchurtu decía durante las sesiones de 7 y 8 de noviembre, que, «prácticamente, los presupuestos estaban desnivelados, los ingresos notablemente disminuidos, y que la bancarrota se acercaba a pasos agigantados.»

Sin embargo de todo, el nuevo gobierno, ajustándose en todo a los viejos y viciados moldes del porfirismo, hacía trincar sus proyectos en las Cámaras colegisladoras, sin atender para nada las observaciones de los contrarios; sin consultar para nada el sentir de la opinión pública.

Usando de teles prácticas, lo natural era que en el ánimo del pueblo continuara incubándose una sorda hostilidad contra el régimen maderista y que los ciudadanos pensaran con desaliento que habían cometido un error magno llevando al poder a hombres que muy poco respondían a sus naturales anhelos de libertad y de honradez.